



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
Martes 11 de Octubre de 2011, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría de Acuerdos

ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Mtra. Mónica Almeida Lopez;

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez;

Mtro. Nicolás Alonso Estrella;

C. Mayra Guadalupe Barraza Núñez; y

Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficio REC/0796/11, signado por el Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Gabriel Juan Pareyón Morales. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/0984/11, de fecha 31 de Mayo de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRO el grado académico presentado por el C. GABRIEL JUAN PAREYÓN MORALES, otorgado por la KONINKLIJK CONSERVATORIUM ROYAL CONSERVATOIRE, HOLANDA.

2. Oficio R/00666/2011, signado por el Mtro. Carlos M. Orozco Santillán, Rector del Centro Universitario de la Costa Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Ciencias Biológicas, del C. Gaspar González Sansón. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1809/11, de fecha 7 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRO el grado académico presentado por el C. GASPAR GONZALEZ SANSON, otorgado por la COMISION NACIONAL DE GRADOS CIENTIFICOS, REPUBLICA DE CUBA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3. Oficio CV/XXVIII/148/2011, signado por la Mtra. J. Margarita Hernández Pérez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado del C. Ramón Montes de Oca García. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1900/11, de fecha 20 de Septiembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

3.1 ACUERDO. El documento no requiere revalidación, ni es conducente a ser considerado a equivalencia y/o revalidación ya que el plan de estudios no esta reconocido por la comisión institucional para la formación de recursos humanos en salud.

4. Oficio REC/SA/CP/Upaca/1445/11, signado por el Dr. Héctor Raúl Pérez, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Carlos Gerardo Ramos Becerra. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1980/11, de fecha 4 de Octubre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

4.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRO el grado académico presentado por el C. CARLOS GERARDO RAMOS BECERRA, otorgado por la UNIVERSITAT DEGLI STUDI DI MILANO-BICOCCA, ITALIA.

5. Oficio CUCSH/R/S.Admva/I/11/049, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Aarón Eli Villarruel Mora. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1980/11, de fecha 4 de Octubre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

5.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRO el grado académico presentado por el C. Aarón Eli Villarruel Mora, otorgado por la UNIVERSITY OF OSLO, NORUEGA.

6. Oficio número 1033/2011, signado por el Mtro. Juan Alberto Padilla Zamora, Secretario Administrativo del Centro Universitario de los Lagos, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. David Carbajal López. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1980/11, de fecha 4 de Octubre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

6.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. DAVID CARBAJAL LÓPEZ, otorgado por la UNIVERSITE PARIS 1-PANTHEON-SORBONNE, FRANCIA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7. Oficio SA/CP/5427/2011, signado por los CC. Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla y Mtro. Everardo Partida Granados, Rector y Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Luis Fernando Aguilar Villanueva. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1980/11, de fecha 4 de Octubre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

7.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. LUIS FERNANDO AGUILAR VILLANUEVA, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSITAS GREGORIANA, ITALIA.


8. Oficio SAD/089/11, signado por el Mtro. Everardo Partida Granados, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestro del C. Fausto Aquino Barrera. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/1980/11, de fecha 4 de Octubre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.


8.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRO el grado académico presentado por el C. FAUSTO AQUINO BARRERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA.

Se da por terminada la sesión a la 10:37 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

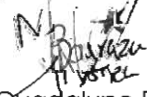

Mtra. Mónica Almeida López




Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez


Mtro. Nicolás Alonso Estrella

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Mtra. Mayra Guadalupe Barraza Nuñez

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS